

PROCESO DE ADMISIÓN
ESCUELA INFANTIL EL BOSQUE DE EL ENCINAR
CURSO 2026 – 2027

CALENDARIO

Plazo presentación del 17 de marzo al 8 de abril

Los niños que ya están escolarizados en la escuela, no necesitan pasar por dicho proceso

SOLICITUDES

Modelo de solicitud disponible en la Escuela y en el Portal de Educación.

La presentación de la solicitud de admisión se podrá realizar a través de una de estas tres vías:

- ✓ La aplicación web disponible en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es/familias/es/misgestiones>)
- ✓ Registro electrónico de la administración de la Comunidad de Castilla y León.
- ✓ **En la propia Escuela.**

DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Solicitud según modelo oficial.
- Certificado del Registro Civil o Copia del libro de familia actualizado o
- DNI de solicitantes.

NORMATIVA VIGENTE

- RESOLUCIÓN del 26 de enero de 2026 por el que se concreta el proceso de admisión del alumnado a escuelas infantiles y otros centros que impartan enseñanzas de primer ciclo de educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, para el curso académico 2026 -2027

INFORMACIÓN

- Las familias dispondrán en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, toda la información general del proceso de admisión.
- En la propia Escuela.